

Propuesta de Proyecto
(CRM.2018.DIF.01.41)



Sistema DIF Jalisco
“Póliza de Mantenimiento NuCont 2019”

Level 5 S.C.
RFC: LCI 011001 UJ4
Plaza del Angel Business Center
Av. López Mateos 2077-Z13
Col. Jardines de Plaza del Sol C.P 44510
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. +52 (33) 3030-7108

Este documento contiene información estrictamente confidencial y legalmente protegida, cuya divulgación es sancionada por la ley. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de este documento así como la divulgación del contenido del mismo.

I. Resumen Ejecutivo

Este documento presenta la propuesta de servicios profesionales de **Level 5** del proyecto denominado "**Póliza de Mantenimiento NuCont**" para el **DIF**.

Objetivo

El objetivo de este proyecto es garantizar el soporte y mantenimiento del sistema NuCont en el **DIF**.

II. Quiénes somos

Level 5® es una casa de software especializada en proveer servicios de desarrollo de software y soluciones empresariales

- Servicios
 - Fábrica de Software
 - Soluciones Empresariales

Fabrica de Software

1. Desarrollo de Aplicaciones

Cuando las soluciones de software existentes en el mercado no cubren sus necesidades o no son suficientemente flexibles, Level 5® le ofrece desarrollo de aplicaciones basadas en sus requerimientos y especificaciones

- Soporte a Procesos de Desarrollo
 - Análisis de requerimientos
 - Diseño de arquitecturas y desarrollo
 - Documentación técnica y de usuario
- Desarrollo de Productos/Proyectos
 - Escritorio
 - Intranet/Extranet
 - Plataformas móviles

2. Migración y reingeniería

Level 5® tiene experiencia realizando proyectos de migración de sistemas legacy, aplicaciones y bases de datos

- Evaluación de Migración
- Ejecución de Migración

Soluciones Empresariales

1. Soluciones ERP/CRM

Level 5® cuenta con amplia experiencia para ayudarlo a integrar y automatizar los procesos operativos de su empresa; y apoyarlo en la implementación de una estrategia de negocios centrada en el cliente.

- Evaluación de procesos del negocio
- Personalización e Implementación
- Integración
- Soporte Post-implementación

2. Administración de Procesos de Negocio

Level 5® puede apoyarlo para alcanzar mejores resultados en sus negocios que habilitan la implementación de modelos de gestión por procesos



- Modelado de Procesos y Documentación
- Simulación
- Implementación
- Monitoreo y Medición de Procesos
- Integración

Diferenciadores

Mejora Continua de Procesos y Productos

Level 5® administra sus proyectos siguiendo estándares y modelos internacionales como IEEE y CMMI, para asegurar la calidad de nuestros procesos y productos. Esto genera un alto índice de satisfacción en nuestros clientes

Innovación

Level 5® es miembro activo de redes de innovación integradas por instituciones académicas, MNCs, representantes de oficinas de gobierno y clientes. Nuestra política de innovación favorece la adopción de conocimiento y mejores prácticas para la creación de valor agregado para nuestros clientes

Base de Datos de Procesos de Negocio

Con más de 100 proyectos ejecutados, Level 5® ha creado una extensa base de datos de procesos, que captura las mejores prácticas en dominios de negocio específicos. Mediante su uso incrementamos la confianza y reducimos el tiempo a mercado en beneficio de nuestros clientes

Herramientas de Aceleración

Level 5® ha desarrollado numerosas herramientas en base a experiencias previas en proyectos. Estas herramientas incluyen productos, marcos de trabajo y metodologías que favorecen la reutilización para generar beneficios tangibles a nuestros clientes

III. Póliza de Mantenimiento

Servicios

La póliza cubre el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2019 y el 31 de Diciembre del 2019.

El servicio incluye las siguientes actividades:

Desarrollo:

Las actividades de desarrollo incluyen:

- los ajustes a las aplicaciones derivados de cambios en los lineamientos y disposiciones relacionados con la LGCG
- el desarrollo de funcionalidad, ajuste de procesos, reportes y/o nuevos módulos.

Mantenimiento:

Las actividades de mantenimiento incluyen:

- la corrección de errores detectados en las aplicaciones
- la actualización del sistema para evitar la obsolescencia tecnológica.

Condiciones comerciales y forma de pago

- Los precios de la cotización se presentan en Pesos (MXN)
- La propuesta no incluye viáticos que cubran servicios prestados fuera de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, o su zona conurbada. En caso de ser requeridos, éstos serán pagados por el cliente
- Cualquier cambio a la presente oferta deberá ser realizado bajo común acuerdo; si éstos modifican el alcance, tiempo o costo del proyecto, tendrá que hacerse una nueva negociación para el ajuste de la presente oferta

Servicios adicionales

Partida	Concepto	Cantidad	Importe Unitario	Inversión
1	Licencias NuCont adicionales	1	37,516.50	37,516.50 + IVA
		20	28,700.12	574,002.40 + IVA
2	Desarrollo de software adicional	40 hrs	510.00	20,400.00 + IVA
3	Consultoría	10 hr	975.00	9,750.00 + IVA

V. Equipo de trabajo

Level 5 proporcionará para la realización del proyecto un equipo de especialistas en las áreas requeridas, que será coordinado por el líder del proyecto. El equipo de trabajo es responsable del desarrollo y la implantación de los servicios descritos.

El líder del proyecto garantiza la disponibilidad de la información y/o material requerido para el desarrollo del proyecto, da a conocer cualquier cambio en sus decisiones y provee la infraestructura requerida.

Durante la vigencia del proyecto las comunicaciones y avisos deberán ser dirigidos en todo momento al líder de proyecto.

VI. Puntos Generales

Criterio de Aceptación

Una vez finalizado satisfactoriamente el proyecto, se deberá emitir un juicio de aceptación del mismo, máximo dos semanas después de su terminación.

Confidencialidad de los datos

Level 5 podrá usar este proyecto o servicio como referencia pública respetando la confidencialidad del material e información proporcionada para el desarrollo del mismo.

Garantías

Level 5 ofrece una garantía de 1 año a partir de la fecha de liberación del proyecto e incluye el mantenimiento correctivo de cualquier error detectado durante su uso.

VII. Validez

Esta es una oferta resultante de una invitación para cotizar productos y/o servicios, y permanecerá vigente hasta el 31 de Enero del 2019.

ATENTAMENTE



Luis Prabú Ximénez Cárdenas
Director General



TITULO DE REGISTRO DE MARCA

AUGUSTO ALBERTO PACHECO COMER Y LUIS PRABU XIMENEZ CARDENAS

Nacionalidad MEXICANA
 Domicilio AV. PASEOS UNIVERSIDAD # 237, ***
 ZAPOPAN, JAL. 45010 MEXICO
 Establecimiento AV. LOPEZ MATEOS SUR # 2077-Z-13, ***
 GUADALAJARA, JAL. 44510 MEXICO

Registro 1319485
Signo distintivo NUCONT y Diseño

Tipo de Marca MIXTA

Clase 42
 Se aplica a DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA INFORMATICO O DE SOFTWARE.

Expediente 1187774
 Fecha de presentación JUN 20, 2011
 Hora 10:41
 Fecha de inicio de uso DIC 13, 2010



Clasificación de Viena 26.2.5, 27.5.10, 27.5.24

La impresión del signo distintivo en este título puede presentar variaciones en el tono de los colores respecto al presentado en la solicitud de registro.
 El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción V, 6º fracción III, 125 y 126 de la Ley de la Propiedad Industrial.
 De conformidad con el artículo 95 de la Ley de la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud y el mismo podrá renovarse por periodos de la misma duración, en los términos establecidos en los artículos 133 y 134 del mismo Ordenamiento Legal.
 Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en los artículos 6º fracción III y 7º Bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial, 1º, 3º fracción V inciso b), subíndices ii) y iii) primero y segundo guión respectivamente, 4º, 5º, 11, fracción II y último párrafo y 13 fracción III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, 1º, 3º, 4º, 5º fracción V inciso b), subíndices ii) y iii) primero y segundo guión respectivamente, 17 fracción III, 28 y 31 del Estatuto Orgánico de este Instituto, 1º, 3º y 6º inciso a) párrafos antepenúltimo, penúltimo y último del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Ordenamientos Legales cuyas reformas, adiciones y modificaciones se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente título.

MEXICO, D.F. A 11 DE OCTUBRE DE 2012.

EL COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE EXAMEN DE MARCAS 'A'

LIC. JOSE DANIEL GARCIA RODRIGUEZ



20120572547

EQS/116095
1 de 1